AÑO XVI—Núm. 6156

Palma de Mallorca

HORAS DE DESPACHO

Redacción: desde las cuatro de la madrugada á las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana á las 6 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1902
Jueves 3 de Abril

PRECIOS DE ABONO

	PTS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal .	2	50

Número suelto . . 5 cts.
íd. atrasado . 10 »

ALMACENES MONTANER
Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañeria y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones.

Sastrería á la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastrería á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastre.

Sastrería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería especial para los señores Sacerdotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, Damascos, Brocateles, Cíngulos, Albas y todo lo que se requiera para el Culto Divino.

Estatuaria Religiosa de la Casa Vayreda.

Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Platamanesa.

Camisería á la medida y confección de Blanco.

Ropa blanca para servicio personal de casa, cama y mesa.

Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto.

Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidisimos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

VINOS POSTRES
(DULCE EXTRA)
A 1 peseta la botella.
LA VIÑA—(Unión, 53)

LA ACTUALIDAD

Los cambios

Distintas veces nos hemos ocupado de tan importante asunto. Hoy volvemos sobre la materia para transcribir los principales párrafos de un trabajo de Lerroy Beaulieu publicado últimamente en L' *Economiste*, en el que se ocupa de la depreciación de la moneda española.

Dice así:

«El ministerio Sagasta-Urzáiz no ha satisfecho las esperanzas que sus promesas habían hecho concebir á la opinión para arreglar la cuestión de los cambios. Este ministerio no ha hecho otra que disertar indefinidamente sobre este problema, para acabar dejando los cambios en peor situación.

No hay nadie en España que desconozca la necesidad de mejorar el valor de la peseta. La dignidad y prosperidad nacional dependen de esta reforma. España no levantará su crédito ni inspirará confianza en el mundo hasta que tome en serio el problema del cambio en el extranjero.

A los pueblos se les juzga por el valor de su moneda. Rusia, Austria, Italia han reconquistado una situación financiera normal y han obtenido altos precios para sus valores, á medida que han restaurado el valor de su instrumento monetario. Y ahora, al otro lado del Atlántico, sucede lo mismo con el Brasil y la República Argentina.»

«¿Tan difícil es la cuestión de los cambios? Para nosotros es de una simplicidad elemental, un niño la comprendería, casi se puede decir que queda reducida á un término: el instrumento monetario se hunde bajo el peso de una masa de papel moneda; se requiere sencilla y únicamente reducir esta masa, de un modo contínuo; y á medida que se reduzca esta masa, el valor del instrumento monetario subirá, y subirá más que proporcionalmente á la reducción del papel moneda.

Nosotros hemos demostrado en otros artículos las relaciones entre la progresiva baja del cambio español, con la deuda del Estado con el Banco de España. Esta deuda del Estado con el Banco ha sido si no la causa única, la principal de la depravación de la moneda española.

Desde junio de 1891 nosotros preveíamos y advertíamos al Estado español que su costumbre de pedir dinero al Banco, y cuenta que entonces no existía la guerra, produciríale funestas consecuencias. Aquellas previsiones se han realizado completamente: por una parte, la deuda del Estado; por la otra, el aumento de billetes. En 1881 la circulación era de 281 millones, el cambio estaba á la par; en 1885 la circulación era de 485 millones, el cambio al 2'50 por ciento; en 1890 la circulación 736 millones, el cambio 4'50; en 1891 la circulación 770, el cambio sube á 6'50; en 1892 los billetes son 854 millones, el cambio 15'42; en 1894 la circulación 944 millones, el cambio 23; en 1900 la circulación, 1,537 millones, el cambio 31 por ciento; y finalmente, en marzo de 1902 la circulación es de 1,634 millones, el cambio está á 38 por ciento.

Hay que volver gradualmente al Banco los 900 millones que le debe el Estado y los 369 millones de Renta interior del 4 por ciento que posee. Ha de imitarse á Inglaterra después de la Revolución y de las guerras con el Imperio, á los Estados Unidos después de la guerra de Sucesión; á Francia después de 1870, á Austria y Rusia, y al Brasil; la experiencia de todos estos países es decisiva.»

El derecho
de abanderamiento de buques

Todavía pesa sobre la Marina Mercante un *impuesto de entrada* que la imposibilita á mantener el lugar que corresponde, no ya en la navegación del mundo sino en el tráfico de las mercancías que en cantidades suficientes para el empleo de un tonelaje muy crecido se cambian entre España y otros países.

Este derecho, con tender á ahogar en su nacimiento iniciativas que tantos generales beneficios reportarían, no favorece en cambio á nadie; porque si es el constructor, como casi todas las adquisiciones en un país relativamente nuevo á la navegación general á vapor son de material disponible, nada gana y el Estado pierde, porque si bien beneficia de momento del excesivo derecho de entrada ó abanderamiento que impone, deja de percibir derechos módicos sobre miles de toneladas que ahora no vienen; más los impuestos ordinarios anuales que éstas habrían de rendir.

Ya para nadie es un secreto que muchos barcos hoy bajo pabellón extranjero se cobijarían en la nacional enseña, aportando su porción de riqueza, á no ser por el prohibitivo derecho.

Todo el mundo procura por el desarrollo de su marina porque ve claro que es una de las venas principales de prosperidad y material riqueza; y sobre todo en aquellos países donde, como en España, se halla por decirlo así, en la adolescencia la construcción naval moderna, al par que se alienta á la construcción con primas adecuadas, se dan todas las facilidades para atraer á la propia bandera el mayor número de buques.

Ahora Francia, en su nueva ley de Marina Mercante, que acaba de pasar en el Senado por inmensa mayoría, además de las primas á la navegación á barcos construídos en el país, que han gozado una prima de construcción, ha instituído lo que se llama la *compensation d' armement*, que es una prima para barcos adquiridos en el extranjero, de francos 0.05 por tonelada bruta y día, hasta 2.000 toneladas, 0.04 de 2.000 á 3.000, 0.03 de de 3.000 á 4.000 y 0.02. de 4.000 arriba; contando en 300 días el año «d' armement administratif» y descontando naturalmente el tiempo que el barco este amarrado ó «desarmado». Esto, con la única limitación de que no deben pasar de 7 años los barcos adquiridos fuera del país y Francia no impone derechos de abanderamiento. Solo tiene un derecho de registro de dos francos por tonelada.

Hay que fijarse bien en la condición exigida para gozar de la prima *compensatión d' armement*, de que en caso de compañías, sean sus *directores franceses;* con lo que bien claramente se indica que no se desdeña la introducción de *capitales* extranjeros para coadyuvar al fin del aumento de su marina mercante, brindando á aquellos beneficios de esta nueva ley

Así, mientras la importantísima industria de construcción naval se va perfeccionando y poniéndose á nivel, principalmente en materia de coste de producción, el tráfico marítimo por la bandera nacional no queda en suspenso sino que va dando al país sus óptimos frutos.

España todos saben goza de los principales elementos para tener una marina considerable, solamente en el intercambio continuo con otras naciones, de grandes cantidades de primeras materias y la exportación de los frutos de su riquísimo suelo, cuya vasta importancia asombraría á muchos; y combinada esta gran exportación con la importación de productos que son necesarios de la industria de otros países.

No nos faltan marinos que puedan competir con los mejores de otros naciones y su número crecería con el aumento de buques, ya que aquí son comunes las más preciadas condiciones del marino mercante: valor, inteligencia y sobriedad.

Contamos con personal peritísimo en el manejo y administración de buques, como se ha demostado en las difíciles circunstancias en que ha tenido que luchar.

Por lo tanto ¿no es lástima profundísima que vayan al extranjero millones sobre millones en concepto de fletes de importacion y expórtación en las mismas puertas de España; y que con todas nuestras ventajas y favorables condiciones no participemos de la parte que nos corresponde en la navegación del mundo?

Cúlpese de ello á la carrera, casi infranqueable, de esa cuota de entrada que recarga indebidamente la bandera española en favor de casi todas las demás.

No se trate ahora de primas á la navegación; no es el momento oportuno; y queden en vigor las que se dan á la construcción, como también las demás franquicias de que ésta goza según las leyes; pero sí suprímase ó redúzcase á un tipo nominal mínimo un derecho que sin dar provecho al Tesoro, antes bien resolviéndose en efectiva pérdida, á nadie, á nadie absolutamente aprovecha, impidiendo en cambio el desarrollo de uno de los más positivos elementos de riqueza y poderío: la navegación, ata é imposibilitada por esa persistente equivocación llamada *derecho de abanderamiento de buques.*

J. GARCIA THOMPSON.

Barcelona marzo de 1902.

El gran pueblo yanqui

El famoso rey del algodón ó del hierro, que hacía reir hace unos cuantos años á los parisienses, diciéndoles que »la Francia se haría yanqui ó dejaría de existir», no era ni un humorista ni un loco. Era un simple profeta. Hoy el pueblo de Victor Hugo confiesa con simpática franqueza que el porvenir está en la americanización, y en vez de aumentar el número de sus escuelas de artes muertas en Atenas y en Roma, abre en Nueva York y en Chicago Institutos industriales.

Mr. Weiller, que por encargo del ministro Millerand fué á estudiar lo que hay de utilizable en los suelos de trabajo yanquis, vuelve encantado:

—Aquellos hombres—dice—me han producido la impresión de ser, comparados con los europeos, verdaderos gigantes en lo que se refiere á la organización industrial, financiera y comercial. El emperador de Alemania lo ha comprendido así, y por eso ha enviado á su hermano con el encargo de establecer una especie de unión entre los dos grandes países. Nuestra salvación está en imitar á aquel pueblo.

Hoy, ya nadie sonríe. El espíritu yanque ha logrado imponerse. Los que antaño no aparecían ante Europa sino como *marchands de cochones*, como salchicheros, son ahora, modelos de actividad inteligente. A la burla con que antaño los parisienses recibían á los ultramarinos, ha sucedido un respeto admirativo.

Tan grandes forjadores, tan valientes inventores, tan atrevidos son hoy admirados por Europa entera. El monarca más poderoso ruega al jefe de la democracia aquélla, que haga bautizar por su hija el nuevo yate imperialEl. Gobierno de un país que en todo se cree ser maestro, decídese á mandar ingenieros para que allá se perfeccionen. La misma Inglaterra, madre desdeñosa, que se ruborizaba ayer por haber creado un pueblo tan grosero, inclina su cabeza coronada de torres ante el coloso, cuyo único penacho es el humo de las fábricas.

Para hacernos ver la grandeza sin límites del pueblo yanqui, Mr. Weiller nos da el dato siguiente: «En estos últimos treinta años, gracias á sus nuevos métodos agrícolas, á sus nuevas minas y á sus ferrocarriles, la fortuna pública de los Estados Unidos ha aumentado 250.000.000,000 de francos, suma igual á la que Francia ha logrado acumular desde el origen de su historia.

Este es el resultado. Para conseguirlo, ¡cuantos esfuerzos han sido necesarios! El príncipe Enrique de Prusia, y el diplomático francés, se enternecen hablando de aquel pueblo, en el cual la lucha por la vida establece una selección con sus exigencias, y no deja, al cabo de un siglo de labor fabril, sino fuertes voluntades, servidas por fuertes cuerpos.

Hay una poesía admirable en la vida mecánica. Sin duda nosotros no la comprendemos aún. Estamos acostumbrados á no santificar sino el trabajo del campo, el sudor de la frente rústica, los geórgicos esfuerzos. Pero poco poco á poco sentiremos la musa del trabajo apareciendo á lo lejos, entre el humo de los altísimos hornos. Oigamos sin sonreir.

Mr. Weiller dice que un día el presidente Roosevelt, después de cenar, en la medio intimidad que el Champaña establece entre gente sana, se le quedó viendo y le dijo:

—Usted lleva un nombre de genera...

¿Yo?

—Sí, con una *l* menos se llamaría usted Weyler... Sólo que usted no viene á conquistarnos, ¿verdad?

—No... no .. Más bien á dejarme conquistar.

E. GÓMEZ CARRILLO

Marzo de 1902

Ortega Munilla
en la academia española

Madrid 30.—Esta tarde ha celebrado la Real Academia Española sesión pública, para dar posesión de su plaza de número al académico electo, el ilustre periodista, director de *El Imparcial*, don José Ortega y Munilla.

Mas que cuanto nosotros pudiéramos decir en su elogio, espresan, sin ninguna duda, los párrafos que á continuación copiamos del discretísimo discurso del nuevo académico:

«Campoamor nació el mismo año que Zorrilla; año fecundo para las artes hispanas, en que parece que quiso la raza asegurarse espléndida cosecha de flores, en compensación, acaso, de la esterilidad de que era víctima en engendrar caudillos que llevaran al pueblo á la victoria y estadistas que le asegurasen el honor y el bienestar. El año 1817 merece sólo por esto ser inscrito en cifras de oro en el muro agrietado de la historia nacional.

Desde los trece á los veintitres años por espontánea y reflexiva manifestación de sn temperamento, escribió *Ternezas y flores y Ayes del alma*, poesías de delicada inocencia, con que se divertia el vate en ensayar el sonido de las cuerdas de su arpa. No eran estas poesías sino imitación y reflejo del entusiasmo que le inspiraba la lectura de los maestros clásicos y de los poetas de su tiempo.

Pero de improviso el genio de Campoamor rompe las ligaduras que lo ataban, vuela por encima de la floresta en que intentó sus primeros cantos, ve desde alto, se percata de lo lejano y elige rumbo para su vuelo.

Escribió Campoamor su primera *dolora* el año 1840, y se titula *Cosas de la edad*. En ella se encuentra contenido de un modo completo y acabado el concepto de estas composiciones que su creador definia mucho tiempo después, cuando decía que la *dolora*, drama tomado directamente de la vida, sin las metáforas y los simbolismos de una poesía indirecta le parecía un procedimiento artístico de grande eficacia para espresar los mudables estados de la conciencia. Es, en efecto, la *dolora* como dijo Alarcon, «un drama en veinte versos», drama en el que, según añade nuestro poeta, «se resuelve, por medio del sentimiento ó de la idea, un problema universal».

Aun más se simplifica, se diafaniza y se aligera la forma en los *Pequeños poemas*.

Y ¿cuál es el asunto de los *pequeños poemas*? Con escasas escepciones, y aun éstas discutibles, el amor. ¿Qué otro asunto había de elegir el poeta proponiéndose llevar á sus páginas la la síntesis de la existencia humana y dedicar la mejor parte de su obra á descubrir, revelar y analizar el secreto de la mujer?»

Habla luego de las obras dramáticas del insigne poeta, diciendo «que aun cuando consiguió algunas veces el aplauso, ninguno lo fué en la medida que lo obtuvo como poeta lírico».

«Y—añade—algunas de las invenciones dramáticas de nuestro poeta, *El palacio de la verdad*, por ejemplo, si ahora se representaran como traducidas del noruego ó del aleman, tal vez causaran asombro y maravilla á los que se deleitan con ciertas novedades algo oscuras y preñadas de simbolismos que la moda ha impuesto. Porque es justo consignar que Campoamor ha sido uno de los iniciadores del llamado «teatro de ideas», espresión de aquel modo de entender la literatura dramática, que consiste en convertir los personajes en emblemas de conceptos morales más que en copiar los afectos y luchas de los humanos.

El autor de las *Doloras* fué un despertador de espíritus dormidos para el arte, un educador de entendimientos, que sin la obra de nuestro poeta no hubieran alcanzado la dicha de la emoción estética. Es, en efecto, Campoamor ha iniciado en el sentimiento artístico, sacándolos de la masa indocta y elevándolos á esa aristocria intelectual á que pertenecen los que son dignos de leer un libro de bella literatura.

Al partir Campoamor de este mundo de las *Doloras*, deja en todos nosotros fiel recuerdo que ha de vivir perdurablemente. La historia de las letras contemporáneas perpetuará la huella de esa labor excelsa que habrá de conservarse á través de las generaciones con la augusta memoria del poeta. A su calor han de juntarse los jóvenes, los que habrán de sucedernos, los que han de continuar la obra que vosotros estéis realizando. Animadles sin cesar en su faena vosotros, los maestros, los que tenéis el privilegio de escribir palabras que conmueven y fortifican el corazón »

Termina el señor Ortega Munilla su trabajo pidiendo á sus nuevos compañeros que incluyan en el Diccionario de la Lengua la palabra *dolora*.

El discurso de don Juan Valera, en contestación al del nuevo académico, es digno de la pluma del novelista ilustre.

En demostración del acierto en la elección del nuevo académico, dice:

«Desde hace más de un cuarto de siglo trato yo al señor don José Ortega Munilla, le estimo en lo mucho que merece y le profeso constante amistad, á la que me lisonjeo de que él corresponda.

Periodista desde muy mozo, le conocí en la redacción de *Los Debates*, donde yo colaboraba, después de haber escrito más asiduamente, en *El Contemporáneo*, el *El Campo* y en la *Revista de España*, periódicos todos nacidos, dirigidos y sostenidos por la emprendedora actividad de mi inolvidable amigo don José Luis Albareda.

Desde sus redacciones, no sin fundamento, se jactaba él de haber lanzado á la vida pública y de haber movido á hacer las primeras armas, á no pocos sujetos, que se señalaron y descollaron después en la política y en las bellas letras, como don Gustavo Adolfo Becquer, don Antonio María Fabié, don Ramón Rodriguez Correa, don Fernando Leon y Castillo, don Benito Pérez Galdós, don Angel Urzáiz, don José Ferreras y algunos otros.»

«Las crónicas, añade, que durante años ha escrito y publicado de los su-

M.C.D. 2022

cesos no políticos ocurridos en Madrid, son una hermosa muestra de lo que en este género puede hacerse y de la amenidad y del ingenio que puede lucir quien lo hace.

El recto y benigno criterio, y el más acendrado buen gusto en literatura y bellas artes se manifiesta igualmente, así en las crónicas que el señor Ortega Munilla ha escrito, reunido y publicado luego, como en sus artículos sobre obras dramáticas, poesías líricas, novelas y otros libros nuevos que han ido sucesivamente apareciendo.

En otra especie de escritores se ha distinguido también el señor Ortega Munilla, desplegando ricas galas de estilo y dejando ver un raro talento de observación en consorcio no menos raro con la riqueza de la fantasia. Me refiero á sus impresiones de viaje, á la amena y fácil narración de sucesos notables que ha presenciado, y á la descripción de grandes poblaciones, paises diversos y campos por donde ha discurrido. Sus obras descriptivas de esta clase podrán leerse siempre con agrado. Tales son, por ejemplo, *Viajes de un cronista*, *Viñetas del Sardinero* y *Mares y montañas*.

Sus cuentos y novelas son muy *realistas*, casi *naturalistas* á veces; pero más se advierte en ellos reminiscencias y dejos de nuestros novelistas del siglo XVII, que la imitación de Zola y los de su escuela. Acaso en las novelas del señor Ortega Munilla, sin que pierdan por eso su condición castiza y radicalmente española, y sin que sus personajes dejen de ser parecidos á los hombres vivos de carne y hueso que en nuestra tierra se usan, se nota el influjo de Balzac, y más aún el de Dickens, de Tackeray y de otros novelistas ingleses.»

Estudia luego el señor Valera el señor Ortega y Munilla, y después de dedicar algún espacio al examen del sistema filosófico del insigne Campoamor, concluye:

«Indudablemente, el Amor, más que la fría reflexión dialéctica, fué el maestro de nuestro vate. El le enseño, no sólo su metafísica, de la que ya dije y repito que no debo tratar aquí, sino tambien el secreto hechizo que derrama en sus versos, y con el que los sazona y consigue que agraden tanto á las mujeres.

Campoamor es optimista, alegre y risueño de puro enamorado. Es cierto que no hace caso omiso en sus compositos de la culpa, pero lo atribuye todo por ministerio y obra del Amor, el cual vence al dolor y le somete y le afemina, convirtiendo en *dolora* y haciendo así más deseable que temible á esta su vencida consorte.

Fuese ó no fuese notable filósofo Campoamor, fué grande, fecundo, original y muy delicioso poeta, y que demostró con evidencia, al serlo, la verdad de aquella sentencia de Eustrabon, reproducida y aplicada luego al orador por Quintiliano: *No es posible ser buen poeta sin ser antes varón bueno.*»

Diccionario de injurias

Se ha publicado recientemente en Alemania un libro muy curioso. Titúlase *Srstes deutsches Schimpfworter.—Lexicon* (Primer Diccionario alemán deinjurias) y es su autor M. W. Schuch.

Eu vez de colocar sencillamente por orden alfabético las dos mil quinientas injurias principales que se admiran en la lengua de Goethe, M. W. Schuch las ha distribuido en cinco clases fundamentales correspondientes á las diferentes categorías de personas que puedan ser insultadas.

Distingue: 1.°, las *masculinas*, es decir las injurias que se dirigen más frecuentemente á los hombres; 2.°, las *femeninas*, expresamente para mujeres; 3.°, las neutras, que se aplican indistintamente al bello sexo y al feo; 4.°, las *injurias para niños*, y 5.°, las *colectivas*, destinadas á los sindicatos, corporaciones, sociedades, etc.

Son verdaderamente notables los resultados que se nos asegura se obtienen con el Antirreumático Grau Inglada, de Barcelona, para la curación de toda clase de dolores.

Véase cuarta página.

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilitico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos confites ó inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico» Costanzi.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin & Cia., Banqueros y Expendiduria general de loteria en Hamburgo, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

DE LA CAPITAL

Ha fallecido don Don Pedro Alemany, cajero del Centro Farmaceutico y hermano politico de nuestro amigo don Jaime Torrens, á quien enviamos nuestro pésame.

Ayer fuè conducido á la ultima morada el cadaver de don Andrés Buades y Mir, antiguo industrial muy conocido y reputado en su oficio.

Acompañamos á su familia en el profundo pesar que les embarga.

Hemos recibido la Memoria que el consejo de administración de la compañia anónima de construcciones é instalaciones electro-mecanicas *Ahlemeyer* presenta á la junta general de accionistas.

En ella se demuestra el estado satrifactorio de dicha sociedad.

La aplaudida artista italiana señorita Bianca Iggius extravió el martes en el teatro de *Mar y Tierra* una hebilla de oro.

La persona que la haya encontrado puede devolverla en la calle del Real número 27, donde será gratificada.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Campanet, se halla expuesto por ocho días al público á efectos de reclamación el padron de cédulas personales del corriente año.

Servicios prestados por la guardia civil:

Ntificao la del puesto de Pollensa haber sorprendido á siete individuos que estaban jugando á los prohibidos, ocupándoles nueve pesetas en metalico y una barraja.

Dichos individuos en unión de los objetos de referencia fueron puestos á disposición del señor Juez competente.

La del puesto de Alcudia puso á disposición del señor Juez municipal de la misma á un individuo presunto autor de la sustracción de cierta cantidad de estiercol de una casa de campo de aquel termino municipal.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas anuncia un concurso en el que se premiará la mejor Memoria que se presente tratando de las reformas que serán más convenientes en los presupuestos del Estado.

Consistirá el premio en una medalla, 1.250 pesetas y doscientos ejemplares de la Memoria premiada.

bajos que opten á este premio, terminará en 30 de Septiembre de 1903.

Anuncia también dicha Academia los concursos para la concesión de recompensas á las mejores monografías sobre derecho consuetudinario y economía popular.

Nos escriben desde Campos dándonos cuenta de haber sido encontrado muerta en su domicilio, la vecina de aquella villa Margarita Cerdá Ballester, de cuarenta y dos años de edad.

Dado conocimiento del hecho á las autoridades se personó en dicha casa el señor Juez municipal, quien empezó la instrucción de las oportunas diligencias ordenando el levantamiento del cadáver.

Según dictamen facultativo la produjo la muerte una congestión cerebral.

El señor Juez de instrucción de este partido cita, llama y emplaza á Miguel Llompart, vecino de Santa Catalina, á nombre de quien figuran empeñadas varias alhajas en las Sociedades Banco de Préstamos Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de esta ciudad, para que dentro del término de diez días comparezca ante dicho Juzgado de instrucción de este partido á fin de prestar declaración como testigo en el sumario que se instruye sobre sustracción de prendas en una casa del caserío del Terreno.

El dueño de la *Perfumería del Teatro* nos participa en atento besalamano haber recibido un rico y variado surtido de abanicos para la próxima estación de verano.

Ayer por la mañana ocurrió una riña entre dos sujetos en la calle de la Alfarería, resultando uno de los contendientes con una contusión en la cara.

Intervinieron en la disputa varios transeuntes que restablecieron la paz entre los contendientes.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer varias multas á otros tantos individuos por abusos cometidos en la vía pública.

Entre el pasaje que llegó ayer á bordo del vapor correo de Barcelona figuraban la Sra Condesa de Ayamans, el cónsul de España en Tabasco (México) don Manuel Gabucio, el ingeniero electricista don Adolfo Girshausen, don Jorge Aguiló Cetre y unos cuarenta excursionistas franceses que vienen para visitar la isla.

Dichos excursionistas salieron inmediatamente para las cuevas de Artá de donde regresaron en el tren descendente de esta mañana embarcándose de nuevo por la tarde para Barcelona.

En el vapor de Valencia, se embarcó la Compañía dramática de la señora Bianca Iggius.

Una brigada de operarios está procediendo al pintado de los faroles del camino de Ronda de Poniente, que á decir verdad bien necesitados de ello estaban.

Ayer tarde junto al puente de San Magin una carruaje en su vertiginosa carrera, atropelló á una criatura de pocos años magullándole una mano.

Lo repetimos; mientras el señor Alcalde no prohiba el correr á los carruajes é influya para que cese el abandono en que muchas familias tienen á las criaturas, continuamente se registrarán esta clase de accidentes.

Por los caminos de Ronda existe ya gruesa capa de polvo, que en los días ventosos como el de ayer molesta notablemente á los traseuntes y gentes que por allí habitan.

Tenenemos entendido que, si encaja dentro de los obligados límites de la legislación vigente es probable que se ensaye la implantación de la enseñanza graduada en algunas escuelas de esta capital.

A este efecto el señor Lladó fué visitado ayer por varias personas afectas á la enseñanza, quienes conociendo el celo y actividad que nuestro digno Alcalde ha demostrado en todas ocasiones por la Instrucción Pública, le interesaron en el sentido más arriba indicado.

El señor Lladó prometióles acelerar todo lo posible tan racional y simpática mejora, en la que no hay duda se verá secundado por la opinión y por todos aquellos que por la enseñanza se interesan.

Se hallan vacantes y han de proveerse por traslado las siguientes cátedras:

En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona la de Historia Universal.

En la id. de Medicina de la Universidad de Sevilla, establecida en Cádiz la de Fisiología humana.

En la Sección de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza la de Física general.

Todas estas cátedras están dotadas con el sueldo anual de 3.500 pesetas.

Un perro de grandes dimensiones derribó ayer por la mañana á una anciana en la plaza del Mercado, produciéndole una contusión en la cabeza.

Vuelve á notarse bastante abandono en la cuestión de perros por parte de la guardia municipal, toda vez que acampan ya sin bozal, sueltos y de la manera que les da la gana. Es conveniente que ante la proximidad de la época de los calores, en la que padecen con más extensión la enfermedad llamada rabia, se ponga en vigor los bandos dictados anteriormente por el señor Alcalde en los que se prohibia la circulación de esta clase de animales sin bozal.

El señor Presidente de esta Audiencia cita, llama y emplaza á Juan Bonnin Fuster, procesado en causa sobre sustracción de palomas para que dentro el plazo de 15 días se presente en dicha Audiencia, bajo apercimiento de ser declarado rebelde.

Hoy á la una de la tarde se vacunará gratis á las personas que lo soliciten en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia.

Ayer fué encerrado en el depósito de Capuchinos un individuo que se negó á obedecer las órdenes de un individuo de la guardia municipal.

El domingo último en la Sociedad *La Unión Forense*, establecida en el Molinar de Levante, empezó una serie de academias de baile que continuará los domingos siguientes, las cuales prometen verse concurridas á juzgar por la animación que reina entre aquellos socios.

Acerca de la anticipación de exámenes con motivo de las fiestas de la mayoría del Rey, encontramos en un periódico de la corte las siguientes líneas:

«Confirmando lo que se había anticipado sobre la coincidencia de los exámenes con la fecha de la coronación y fiestas con motivo de la mayoría de edad del Rey, parece acordada por el ministro de Instrucción Pública la siguiente solución:

Las fiestns se verificarán sólo en Madrid, y por lo tanto, la resolución no se aplicará á provincias, donde terminará el curso y se verificarán los exámenes en la fecha marcada.

En Madrid las fiestas empezarán el día 11 de mayo y durarán hasta el día 20 disfrutando los escolares de vacaciones todo este tiempo.

Después se reanudará el curso que continuará el resto del mes de mayo hasta 1.° de junio en que comenzarán los exámenes de los alumnos oficiales, y el 10 empezarán los de los alumnos libres.

De este modo se conceden vacaciones á los estudiantes para que puedan disfrutar de los festejos.»

El señor Comandante de Marina de esta isla, nos suplica en atento besalamano que llamemos la atención á todos los individuos que se dedican á explotar las industrias de mar, que deben sujetarse á lo prevenido en el edicto que ayer se fijó en los estrados de dicha comandancia.

Ayer por la mañana, falleció en el Santo Hospital, después de aguda enfermedad, sufrida con ejemplar resignación, la Hermana de la Caridad de San Vicente de Paul, Sor Teresa Torres, que estaba destinado al servicio de aquel establecimiento.

La difunta cuenta solamente unos 26 años de edad y hacia solo algunos meses que había profesado.

A pesar de que la enfermedad la molestaba contiouamente era tanto su celo y amorosidad para con los enfermos, que era querida de todos por lo que han sentido su muerte.

Su cadáver ha sido colocado en una capilla ardiente en el mismo Santo Hospital, donde fué visitada durante la tarde de ayer.

Junto á su cadáver había una hermosísima corona con la siguiente inscripción «La Diputación Prodincial á Sor Teresa Torres.

Descanse en paz el alma de la finada.

Diputación

Bajo la presidencia del señor Puigdorfila y con asistencia de los señores Vidal, Valls de Padrinas, Vicens, Riquer, Alcover (don José), Canals, Sitjar, Sans, Wallis, Socias (don Francisco), Llobera (don Pedro), Socias (don José) Sancho y Massanet, se reunio ayer en sesión extraordinaria al objeto de aprobar el acuerdo tomado el día 8 de Marzo último por la Comisión permanente, resolviendo elevar á las Cortes una atenta y razonada exposición en súplica de que se sirva reformar el articulo 4.° del proyecto de ley presentado por los Ministerios de Guerra y Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 4 de Febrero último sobre enagenaciones de propiedades en la Zona militar de costas y fronteras.

El Secretario dió lectura á una convocatoria del señor Gobernador civil de la provincia.

El señor Canals dijo que á su parecer no sólo debía aprobarse el acuerdo indicado sino que debía hacerse algo más para agradecer á los señores que forman la Comisión permanente el celo desplegado en defender los derechos de la provincia, y que quedó demostrado con la oportunidad con que tomó el acuerdo.

Lo mismo podría decir del Ayuntamiento, Cámaras Agrícola y de Comercio y Consejo de Agricultura, Industria y Comercio que también acordaron recurrir en contra de dicho proyecto.

Propongo pues que se haga constar en acta la gratitud que siente la Corporación para los señores que forman la Comisión permanente por el celo que demostraron al tomar el acuerdo que no dudo será aprobabado.

La proposición del señor Canals fué aprobada por unanimidad.

El Secretario dió lectara al proyecto aprobado por el Senado en el que se elimina el articulo 4.° del proyecto presentado, que era el que perjudicaba á esta provincia.

El señor Riquer dijo que toda vez que el proyecto presentado difiere totalmente del aprobado entendía que no venía el caso de tomar ningún acuerdo nuevo sino esperar que el Congreso lo apruebe tal como lo está por el Senado.

Se enteró de una comunicación del Ayuntamiento de Pollensa adhiriéndose al acuerdo de la Comisión Provincial relativo al asunto.

El Secretario dió lectura á otra comunicación del Ayuntamiento de Palma en la que suplica á la Diputación que convoque á todos los Ayuntamientos de la provincia para estudiar varios estremos del referido proyecto de ley que pueden perjudicar los intereses de la provincia.

El señor Alcover dijo que á su entender el Ayuntamiento más que al proyecto de ley se refiere á la Real orden del año último estableciendo las zonas militares de costas y fronteras.

Este asunto, añadió es digno de tenerse en cuenta y por lo mismo ruego á la Comisión provincial que estudie la referida Real orden y formule el oportuno dictamen, que podrá ser discutido al reunirse la Diputación en el próximo período semestral.

Esta proposición fué aceptada por unanimidad.

El señor Sancho agradeció las frases que el señor Canals había dirigido á la Comisión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Mercados

Cataluña

La última semana puede calificarse de escepcional para el negocio, pues muy pocos se pudieron realizar á causa de las festividades comprendidas en la misma. Sin embargo, son dignas de mencionar, el alza que se nota en productos tan importantes como el cacao y el azúcar, y la supeditación de muchos otros de los artículos que importamos á las intermitencias del cambio extranjero, factor el más importante hoy dentro la vida comercial.

Algodones.—Durante la última semana han llegado unas 2500 balas de Egipto, destinadas á la fabricación y este arribo viene á aumentar la gran provisión, de las fábricas, dificultando por lo tanto las operaciones sobre el disponible, observándose en los mercados reguladores tendencia á la baja apesar de la reacción observada á última hora en los mismos.

Azúcares.—Como decimos más adelante han experimentado una ligera alza, debido á las exigencias de los fabricantes que temen la escasez de algunas existencias, notándose en general tendencia á nueva mejora en los precios, sobre todo en las clases llamadas blanquillas de caña.

Refinados.—Terrón, á pesetas 52 los 41'60 kilos; granulado, 52; pilón, 52'50 á 53; cortadillo de 1.ª, á 56, y el de segunda, de 52 á 53; Andalucía, cortadillo, 54; Aragón, 55; Alagón, 54.

Almendrón.—Con tendencia firme por continuar la exportación y venir firmes los precios de los mercados y productos, habiendo sufrido una gran alza en el de Mallorca por las noticias que se recibieron de haberse perdido en Italia la cosecha próxima.

Se cotiza: Mallorca de duros 19 á 19'50; Tarragona superior de 19 á 19'50 los 41 kilos 600.

Para embarque; 1.ª Tarragona, Esperanza á duros 20 y la de Mallorca á 20 los 46 kilos.

Aceites.—Escasean los arribos, aunque han sido algo mayores que anteriormente, sobre todo de las clases corrientes de Andalucía, que son las que dominan la plaza.

De Mallorca y Lérida hay clases, y la cotización es nominal.

Algarrobas.—Regular existencia y con ventas poco activas cotizamos:

Vinaroz á 17'26, rojas á 16'66, Mallorca de 15'17 á 15'47 y Tarragona á 17'26 los 70 kilos.

Valencia

La semana anterior ha sido también en este mercado poco activo. rigiendo los siguientes precios:

Arroz.—Continúan sostenidos los precios y activa la exportación.

Se detalla: clase bomba de pesetas 46 á 55 y amonguíli de 42 á 47 los 100 kgs.

Cafés.—Nótase bastante calma en las operaciones al por mayor por las existencias que hay en plaza y los ajustes hechos directos que esperan los almacenistas.

Rigen los siguientes precios:

Santos, bajo, á duros de 23'00 á 23'50; bueno, á 24'00; Puerto Cabello, de 23 á 23'50; bueno, 24'50 á 25; Guatemala, 1.ª de 26 á 28; 2.ª de 25 á 26; Caracas, 1.ª, á 29, y de 2.ª á 28; Colombia, bueno, de 26 á 28; Cuba á 22'50; Coracolillo, 30, y Mocka, de 32 á 50; todo los 41'60 kilos.

Bacalao.—Los arribos han sido algo mayores que durante las últimas semanas; el consumo resulta muy activo y por lo mismo los precios van sosteniendo su firmeza.

Se detallan: libro de 1.ª de 48 á 50 pesetas y francos blanco de 39'50 á 41, los 40 kilos.

Congrio de duros 28'50 á 32 y pez palo de 48 á 56 pesetas los 40 kgs.

Habones.—De Sevilla, de pesetas

18'92 á 19'82; Mazagán de 18 57 á 18'92 el hectólitro.

Alicante

Poco animado estos últimos días el mercado.

Cotizamos:

Cebada.—Nótase para ella regular animación, detallándose la clase Salonique á 9'50 pesetas; Comarca á 12 y Extremadura á 49'50 pesetas los 100 kilogramos.

Habas.—La demanda y existencias no pasan de regulares, valiendo la clase Comarca 17 pesetas y Extremadura 16 pesetas el hectólitro.

Garbanzos.— Con buena venta se cotizan:

Andalucía de 40 á 70 pesetas, Morunos nuevos primera de 41'50 pesetas los 100 kilogramos.

Estos son los tipos de cotización que han regido durante la última semana en los expresados mercados.

Abril

Faenas del campo

Este mes, que debería ser próspero en lluvias, resulta con frecuencia bastante escaso; su temperatura media es de unos 15°, la mínima de 4° á 5° y la máxima de 25°. Soplan con frecuencia vientos del N. E. y E.

Cultivo.—Los terrenos preparados para cultivo de verano, están en disposición de recibir las semillas. Puede sembrarse el cáñamo, lino, maíz, habichuelas, rábanos, mijo, panizo, alpiste y algodón y en determinadas tierras las patatas.

Frutales. —Los que estén bien conducidos deben ser visitados por el agricultor, á fin de destruir cuidadosamente las orugas y otros insectos que tantos destrozos pueden ocasionar á estos vegetales.

Es tiempo de terminar la plantación de los olivos, resultándoles muy conveniente una buena cava de regular extensión al rededor de su tronco, quitándose además los malas yerbas, que absorben buena cantidad de sustancias á las tierras.

En los bosques empieza á acercarse la hora de la corta de encinas, si es que quiera aprovecharse la corteza que tan buenos resultados ofrece al agricultor de pocos años á esta parte.

Viña.—Este mes es el apropiado para ofrecerles una buena mano de arado, cuyo trabajo deberá efectuarse lo mejor posible. Los viñedos agradecen el esmero que se les tiene con las labores que se les proporciona.

Jardinería. —Siémbrense dalias, balzaminos, capuchinos, dondiegos, jazmines, pasionarias y cinerarias. La actividad del jardinero durante este mes ha de ser mucha, porque aproximándose la época de la florescencia de muchas plantas, si ha de ver compensados sus trabajos, es necesario que las flores que presente, tengan condiciones especiales que las hagan preferir para el mercado. En Palma se pagan ya las flores á precios que compensan eltrabajo.

Ganadería.—Debe continuar el cebo del ganado vacuno. Los toros que nacen en este mes tienen reputación de ser fuertes por lo que se aconseja su conservación para destinarlos al trabajo.

En cuanto al ganado caballar pueden castrarse los nacidos en Enero: dése poco alimento y pónganse á trabajar las yeguas cuyos pollinos se hayan copado.

Volatería — Es conveniente nutrir á los polluelos con miga de pan, mijo ò harina gruesa de avena mondada. También es preciso abrigarles durante el mal tiempo, y hacerles habitar en sitio limpio y ventilado.

Estos son los consejos que conviene al agricultor atender para el transcurso de este mes.

Teatros

Principal

Los autores de género chico han tenido poca fortuna en sus últimas producciones. *El coco* estrenada anoche no ofrece nada de particular; tiradas de versos que valieron al señor Martinez calurosos aplausos.

La lucha de clases, él problema social que tantas obras ha originado, sirve también de fundamento á la de anoche, mezclado con cierta dosis de ternura que rebosa del corazón del bravo de la fábrica. En toda la obra impera un sentimentalísmo de gusto dudoso.

Al finalizar, el público aplaudió y los artistas salieron al palco escenico.

***

Lírico

La novedad de anoche fué el estreno del juguete valenciano *Mil duros y tartaneta.*

La obra pasó sin entusiasmo.

Para esta noche se anuncia el estreno de *Las carceleras.*

Notas del Mar

Procedente de Barcelona fondeó ayer á las siete y media de la mañana el vapor *Cataluña,* siendo portador de la correspondencia unos 80 pasajeros y carga general.

—Ayer por la mañana se hicieron á la mar para los puertos de Barcelona y Mazagán respectivamente, las polacras goletas *María* y *Mazagán* la primera con un cargamento de objetos varios, y la última con cargamento de madera.

—Ha llegado al puerto de Barcelona, procedente de Cartagena, la polacra goleta *Paquita,* con cargamento de hierro viejo.

—Para Ibiza y Valencia, salió ayer á las nueve y media de la mañana el vapor *Balear,* embarcando la correspondencia, pasaje y carga

—Ayer subió al astillero del Mollet, con el objeto de carenar, el pailebot *San Antonio,*de la matrícula de Ciudadela.

—El vapor *Bellver* llegó ayer al puerto de Barcelona, á las seis y media de la mañana, sin novedad.

—Para los puertos de Barcelona y Valencia, fueron ayer despachados en las oficinas de Sanidad, la balandra *San Miguel* y el laud *San Bernardo.*

—Ha terminado la descarga de madera la corbeta *Antonia,* la cual principiará á embarcar lastre para hacerse á la mar para uno de los puertos de la América del Sur.

Esta tarde saldrá para Barcelona, el vapor correo *Lulio.*

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Cayetano. Exposición del Santísimo á las seis de la mañana y á las seis y media se cantará la misa mayor.

Por la tarde á las seis y media, rosario; después se practicará un ejercicio al Patriarca San Francisco y terminará con la solemne reserva del Santísimo.

Otras funciones

En la Catedral al anochecer empezarán los ejercicios para los niños de primera comunión.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Confalón, en Santa Eulalia.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en San Ca tano. A las seis de la mañana se expondrá el Santisimo y á las diez y media se cantará la Misa mayor.

Por la tarde se rezará el rosario y después se practicará un devoto ejercicio á San Francisco de Paula y después se cantará el Te-Deum de reserva y S. D. M.

Visita á la Corte de María

A nuestra Señora de los Dolores, en San Cayetano.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola . , .	106 00
Crédito Balear. . . .	95 75
Salinera Española . . .	167 00
Obligaciones al 6 por 100 .	000 00
Obligaciones al 5 por 100 .	000 00
Bonos Municipales . . .	40 00
Isleñas	52 00
Ferro carriles de Mallorca.	46 00
Alumbrado por Gas . . .	71 00
La Económica. . , . .	18 00
VALORES PUBLICOS	
Madrid 2 de Abril.	
4 p. 000 interior perpétuo . .	72 00
4 p. 000 amortizable. . . .	00 00
Banco de Espana	441 00
Tabacos	000 00
Francos	37 40
Libras	34 55
4 p 000 exterior perpétuo. .	00 00
Cubas 86.	00 00
Cubas 90.	00 00
Aduanas	00 00
Filipinas	00 00
Amortizable al 5 p. 000 . .	93 15
Barcelona 1 de Abril.	
4 p. 000 interior	71 95
Nortes.	53 90
Alicantes.	79 20
4 p 000 exterior.	00 00
4 p. 000 amortizable. . . .	93 20
Orenses	26 15
Cubas 86.	00 00
Cubas 90.	00 00
Aduanas	00 00
Filipinas	00 00
Coloniales	00 00
Francia	00 00
Paris	78 35
Francos	37 30
Libras.	00 00
Forenses.	00 00

EN NOVEDADES PARA SENORA
Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10

Sociedades y Corporaciones

Sociedad Mallorquina de Electricidad.

La Comisión organizadora ha acordado la constitución de esta Sociedad con un capital de 1,000.000 de pesetas dividido en cuatro séries de acciones, á saber:

1.ª Série de 1600 acciones á 250 pesetas, 400.000.

2.ª Série de 800 acciones á 250 pesetas 200.000.

3.ª Série de 800 acciones á 250 pesetas 200.000.

4.ª Série de 800 acciones á 250 pesetas 200.000.

Total 1,000.000 de pesetas.

La suscripción para la primera série, que es la única que ahora se emite, queda abierta en el *Crédito Balear* y en el *Fomento Agrícola de Mallorca* hasta el día 10 de Abril próximo en que quedará cerrada á las 13. Si resultase exceso, se distribuirán las acciones á prorrata de las peticiones respectivas.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse.

Palma 27 de Marzo de 1902.—El Conde de Ayamans.—Adolfo Girshausen.—José de Ibarra.—Eduardo Roca y Hermano.—Bartolomé Catalá.—Pedro de A. Borrás.

***

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el dia 7 de Abril próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la tarde y en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las gerantias de los préstamos vencidos en Abril de 1901. Hasta el día 5 de Abril á las 7 de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 28 de Marzo de 1902.—El Vocal de turno, José Morey, Pbro.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Los diputados republicanos en Francia.-La jornada de ocho horas.

Madrid 2 á las 3

El señor Lerroux y demás diputados republicanos son vigilados por la policía francesa desde que cruzaron la frontera.

Los obreros de carpintería de Córdoba continúan en huelga, diciendo no volverán al trabajo hasta conseguir la jornada de ocho horas.

Paz.-Sagasta y las minorías

Madrid 2 á las 9

Se espera que en el Congreso de la paz, tenga éxito favorable las negociaciones para terminar la guerra del Transvaal.

Probablemente mañana el señor Sagasta reunirá á los jefes de las minorías para la discusión del asunto del Banco.

Reunión.-Agitación.-Visita

Madrid 2 á las 9

En Mónaco dentro de poco se reunirán los soberanos de Alemania y de Austria Hungria.

En Italia reina gran agitación socialista.

El próximo Agosto el negro Menelik visitará algunas capitales europeas.

Elogios.-Suspensión de garantías.

Madrid 2 á las 9

Los periódicos ingleses ensalzan á Cecil Rhodes por su testamento en el que ha dejado toda su fortuna para la elevación del nivel intelectual de la raza británica.

Se han suspendido las garantías en todo el territorio dominicano.

Lo que se dice

Madrid 2 á las 9'35

Asegúrase que la iniciativa de que asista el Rey á los Consejos los jueves y al despacho diario de los Ministros, corresponde á la Reina Regente secundada por el Gobierno.

Por lo tanto es inexacto que lo propusieran los ministros.

Nombramientos.-Descarrilamiento.

Madrid 2 á las 13'30

El ministro de Marina ha puesto á la firma de la Reina el nombramiento de comandante del puerto de Santander á favor de don Manuel Cano.

El general Weyler ha firmado algunos nombramientos de coroneles.

Cerca de Pretoria descarriló un tren que conducía tropas inglesas.

Sobre circulación fiduciaria

Madrid 2 á las 14

Parece que en el proyecto del señor Rodrigañez se dispone la reducción de la circulación fiduciaria en 1500 millones.

En la discusión del proyecto en la Cámara se proponen intervenir los individuos de la Unión Nacional.

El mitin franco-español en Bruselas.-La revolución en Santo Domingo.

Madrid 2 á las 14'15

Es probable que se celebre en Bruselas el mitin franco-español, que los diputados republicanos españoles no han podido celebrar en París.

Los diputados republicanos irán á Bruselas para visitar á los jefes de estos.

Los estados Unidos han enviado un acorazado á Santo Domingo en vista de que aumenta la revolución.

Visita.-Firma

Madrid 2 á la 14'30

El señor Puigserver ha cumplimentado á la Reina y á los Principes de Asturias.

El señor duque de Veragua ha firmado el ascenso á capitan de de Mrina á faver de don Juan Rodriguez Pita.

Sesión del Senado

Madrid 2 á las 15'45

La sesión preparatoria del Senado ha sido breve.

La mesa de edad la presidió el señor Calvo Martín. Después ocupó la presidencia el señor Eguilíor por hallarse indispuesto el señor Montero Rios.

Inmediatamente se leyeron los correspondientes decretos.

Los fesfejos de Mayo.-Proyectos.

Madrid 2 á las 17

Entre los proyectos que tienen en estudio los ministros para los festejos de Mayo, figuran un baile en Palacio, una recepción con banquete, varias corridas reales, una revista militar de gran parada, un torneo en el patio de la Armería Real, una *garden party* en el Campo del Moro á la que se invitará á los Ayuntamientos, y una fiesta académica en el Palacio de la Biblioteca Nacional.

Mencheta

Madrugada

TELEGRAMAS

Choque.-Heridos

Madrid 2 á las 19'40

Dicen de Tunez que mientras un tren estaba maniobrando en la estación, chocó contra un vagón de tercera resultando nueve heridos, todas italianos.

La declaración ministerial.-Nombramientos.

Madrid 2 á las 21'30

Los señores Canalejas y Moret se han reunido hoy redactando la declaración ministerial que leerá el señor Sagasta en el Congreso después de la constitución.

Se ha firmadoel nombramiento del señor Ayerbe, para el cargo de embajador extraordinario, para llenar una misión de la Reina cerca del Papa.

El señor Duque de Almodóvar ha desmentido terminantemente que el Emperador de Austria rechazase la designación del señor Ayerbe para embajador en España, pues ni siquiera ha habido indicación alguna por parte del gobierno español.

El señor Montilla ha confirmado los nombramientos del señor Ruiz Vaterino para la fiscalía del Tribunal Supremo y el del señor Garzón para la fiscalia del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo.

Consejo de Ministros

Madrid 2 á las 22'35

La sesión del Consejo ha durado tres horas.

Segun la nota facilitada á los periodistas, el señor Sagasta dió lectura á la declaración ministerial que se comunicará á las Cortes inmediatamente.

También dió lectura á un proyecto sobre la forma en que las Diputaciones harán efectivas las obligaciones de primera enseñanza.

Los señores Moret, Weyler y Conde de Romanones presentaron varios expedientes de escaso interés.

Los señores Duque de Almodovar y Conde de Romanones expusieron el programa casi ultimado de los festejos que han de celebrarse con motivo de la coronación de S. M. el Rey.

Autorización

Madrid 2 á las 23

Barcelona. — El señor Presidente de la Unión Nacional ha sido autorizado para evolucionar bajo la base de la aceptación del programa de Zaragoza.

Dentro de breves días saldrá para Madrid al objeto de conferenciar con los señores Paraiso, Canalejas y Weyler.

Complot anarquista

Madrid 3 á las 1'10

París.—Varias despachos de San Romo, anuncian el descubrimiento de un complot anarquista contra el Rey de Inglaterra.

Esto hizo que dicho monarca desistiera de verificar su proyectado viaje á Cannes.

Mencheta

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de zarzuela dirigida por don José Martinez.

Función para hoy.—La señora capitana.—El Coco y Los niños llorones.—A las 8 y media.

Entrada general, 0'75 ptas.—Al paraiso, 0'50 ptas.

***

TEATRO LÍRICO

Compañía de zarzuela dirigida por los señores Talavera, Valls y Peydró.

Función para hoy.—La Viejecita, Las carceleras, El cabo primero.—A las 8 y media.

Entrada general, 0'50 ptas.

NICOLÁS TICOULAT
CIRUJANO DENTISTA
PRECIOS ECONOMICOS
CALLE DE PELAIRES—102

Interesa á los herniados

Llegará á esta capital, hospedándose en el Hotel Continental, el señor Vidal, socio de la acreditada casa Vidal hermanos, de Barcelona, dedicada á la curación radical de las hernias. Inumerables son las curas realizadas y muchísimos los certificados que posee; y en prueba de ello, copiamos una carta de un señor agradecido:

Srs. Vidal hermanos.

Muy Srs. míos. Con satisfacción tomo la pluma para manifestarles mi gratitud por el excelente resultado obtenido en la curación de la hernia inguinal que venia padeciendo desde larga fecha.

Con su tratamiento por medio del parche Anti-herniario y del braguero inflexible, he logrado la contensión absoluta de la hernia y la desaparición de todo dolor debido á esta dolencia,

Creo sinceramente que con su método curativo, los que padezcan de esta enfermedad encontrarán siempre, cuando no curación completa, por lo menos gran alivio á su mal.

Autorizándoles para que hagan de este escrito el uso que tengan por conveniente, queda de Vds. S. S. y amigo.

Sebastian Crespi.

Palma 30 de Enero de 1902.—Domicilio del que suscribe, Carretera de Inca, Hostelet d'n Cañellas.

El especialista Sr. Vidal estará en el indicado Hotel los dias, 9, 10, 11 y 12 Abril y recibirá de diez á una y de tres á seis.

M.C.D. 2022

Antireumático Grau Ynglada

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de **DOLORES REUMÁTICOS** en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

De venta: Farmacia Central de don Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, don Juan Valenzuela, Cuartera, 8 y en el Centro Farmacéutico.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 118.000 billetes de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58990 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55 mil, asciende en la tercera 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70 mil, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200 mil Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre ántes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre ántes del

15 de Abril de 1902

Valentín y Comp.ª

HAMBURGO—(ALEMANIA.)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Zapatería de Garriga

Riera, 10, acera del Teatro

Calzado á medida para señora, caballero y niño.
Especialidad en calzado para piés defectuosos.
Calzado para criaturas.

PRECIOS ECONOMICOS

Riera, 10, acera del Teatro

Importante á los padres de familia

LA ACTIVIDAD

Sociedad anónima de Seguro Infantil y Seguro Vida y Renta Vitalicia á prima fija.

Representante en Mallorca, don José Arnau, P. Olivar 6.—Se necesitan Agentes de reconocida probidad.

PALMA —Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

FRANCISCO MARTINEZ

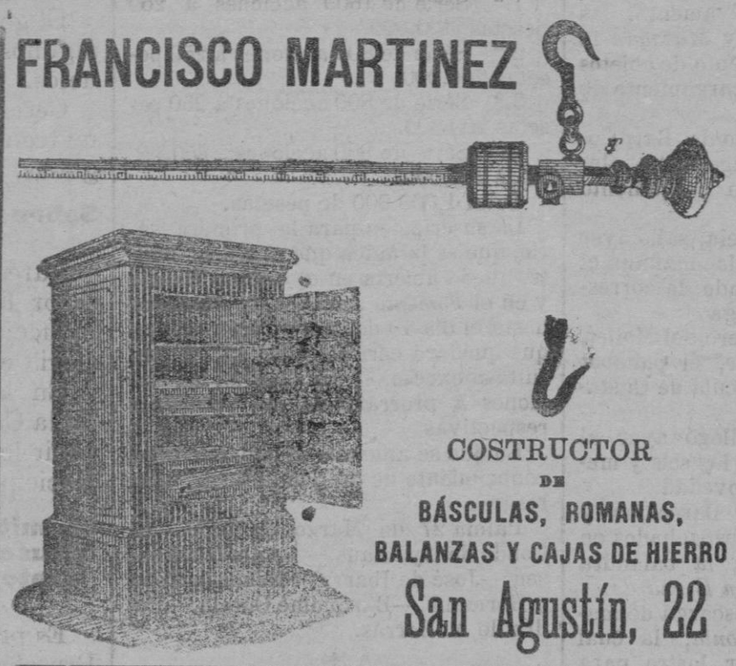

COSTRUCTOR DE

BÁSCULAS, ROMANAS, BALANZAS Y CAJAS DE HIERRO

San Agustín, 22

Estatuaria Artística y Religiosa

de los señores

GONZALEZ Y ROSES

Pintores, decoradores de habitaciones, fachadas, muebles esmaltados, etc., etc., á precios reducidos.

Se restauran y componen toda clase de figuras, imágenes y demás objetos de lujo.

Palacio 16, y Victoria 6

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio imperial Padre

Frasco 10 reales
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.
Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

A los aficionados

A LA FOTOGRAFIA

Una persona de Barcelona desea comprar negativos de vistas de las Baleares, sean del tamaño que sean, pero buenos clichés.—Pasar nota del domicilio del vendedor en casa los señores Anglada y Llauger, (Can Bitlo).

Motor á gas

Se desea vender uno de sistema acreditado; desarrolla una fuerza de 2 á 3 caballos. Para informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procurémela y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas. El Mejor Purgante.

CONFITES ANTIVENÉREOS
ROOB ANTISIFILÍTICO
INYECCIÓN VEGETAL

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los *Confites* ó inyección Costanzi.

También certifican que para cualquier enfermedad *sifilítica* ó *herpética*, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el *Roob* Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la *sífilis y herpes*, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En *Palma de Mallorca*, en las de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

Consultas Médicas en Barcelona, calle Diputación, 435, entresuelo, 2.ª, todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

HERPES

CURÁNSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO

ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Cong.º Internacional de Higiene y Demografía

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

CATARROS

BRONQUITIS CRÓNICAS Y TOSES PERTINACES

Se curan con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza Antonio Maura—PALMA

Centro de Anuncios

DE

JUAN GONZÁLEZ

PLAZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA

UNICO EN SU CLASE EN BALEARES

Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares

La Almudaina y La Ultima Hora

Anuncios para todos los periódicos y semanarios de la Isla

Tarifa de precios que rige desde 1.º de Julio de 1900

Anuncios en 1.ª página á ptas. 0'30 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'60 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página á ptas. 0'15 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'30 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios en la 4.ª página á ptas. 0'10 la línea larga de 11 ctms. del cuerpo 8.

Comunicados y remitidos á precios convencionales.

Encaje de prospectos, circulares, etc. á ptas. 10 por tirada de periódico.

Anuncios para todos los periódicos de Baleares á precios convencionales.

Contratos de anuncios, con ventajas para las compañías navieras.

Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales.

Reparto de prospectos á mano á 3 ptas. millar.

Ventaja positiva para los señores anunciantes.

Descuentos.—Los Suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

Condiciones.—Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.

El Timbre á cargo del anunciante.

El pago se efectuará por adelantado.

NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces, se pagarán á doble precio.—Los comunicados á precios convencionales.

Se facilita diferentes maneras de anunciarse

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

Nuevo medicamento muchísimo mas activo que el Sandalo

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de «Santalol». Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la «Blenorragia», catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El «Santalol Sol» se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El «Santalol Sol» se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad) Barcelona
PALMA: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico.

M.C.D. 2022